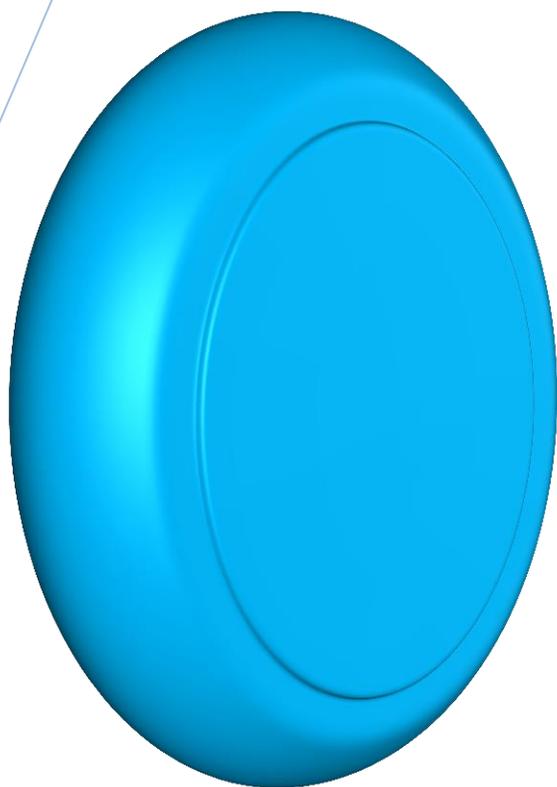


MEMORIA

2016



Contenidos.

MENSAJE DEL PRESIDENTE	2
1. FOSAFFI	3
2. ADMINISTRACIÓN	5
3. GESTIÓN DE NEGOCIOS	7
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.....	12
5. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS	17
6. ACCIONES DE BUEN GOBIERNO.....	19
7. PROYECTOS PARA EL PERÍODO 2017.....	21
8. ANEXOS	22

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Señores
Directores Consejo Directivo
Banco Central de Reserva de El Salvador
Presente.

Estimados Señores Directores:

Presento a su consideración la Memoria de Labores del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero del año 2016, conforme a lo estipulado en el Artículo 20 del Reglamento Interno del Comité Administrador. La gestión durante este ejercicio fue realizada conforme a los lineamientos y objetivos establecidos en el Plan Estratégico formulado para el período 2015-2019.

En el ejercicio que se presenta, me complace informarles que se han obtenido recuperaciones por US\$6.4 millones, incluyendo los ingresos por dividendos de las inversiones financieras del FOSAFFI en el Banco Hipotecario de El Salvador S.A.

Las recuperaciones de cartera de créditos ascienden a US\$2.07 millones, de los cuales US\$1.5 millones (72.4%) fueron recuperaciones en efectivo. Las recuperaciones de la cartera CREDISA siguen siendo las más relevantes, en el período que se informa se recuperó US\$1.23 millones, equivalente al 60% de la recuperación total. Respecto a la comercialización de activos se obtuvo ingresos por US\$1.02 millones.

En la gestión financiera se reintegraron aportes y amortizado el Pagaré al Banco Central de Reserva por valor de US\$4.4 millones. Por otra parte, en calidad de accionista mayoritario FOSAFFI ha continuado potenciando el crecimiento y fortalecimiento patrimonial del Banco Hipotecario de El Salvador S.A.

En relación a las prácticas de buen gobierno, transparencia, ética pública y administración del riesgo, la gestión institucional se vio compensada por el reconocimiento de parte del Tribunal de Ética Gubernamental y por los informes sin observaciones de las entidades que nos practican auditorías. Además, nos hemos apegado a la práctica de uso eficiente y racional del presupuesto.

Los logros alcanzados fueron posibles gracias a la sinergia de compromiso de equipo de trabajo del personal de FOSAFFI, el Comité Administrador y el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Atentamente,

Miguel Antonio Chorro
Presidente FOSAFFI

1. FOSAFFI

1.1 Marco Legal

El Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI) fue creado por Decreto Legislativo No. 627 de fecha 22 de noviembre de 1990, publicado en el Diario Oficial No. 276, Tomo 309, del 6 de diciembre de 1990, Decreto que contiene la “Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo”.

Artículo No. 1. El Fondo tendrá como finalidad esencial proceder al saneamiento y fortalecimiento de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El saneamiento y el fortalecimiento de los Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo fueron realizados en los primeros años de gestión. Posteriormente, el FOSAFFI ha estado gestionando la recuperación de la cartera de créditos saneada y comercializando los activos extraordinarios surgidos de la gestión de recuperación, estas acciones son conformes con el Considerando V de la Ley de Creación del FOSAFFI.

“V – Es conveniente crear una institución especializada que cuente con los instrumentos necesarios para proceder al saneamiento y fortalecimiento de los Bancos Comerciales y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, a la vez que agilice la pronta recuperación de la cartera morosa y minimice las pérdidas derivadas de dichos procesos”.

1.2 Filosofía Institucional



Gráfica No. 1

VALORES

INTEGRIDAD: Actuar con principios éticos, honestidad, transparencia, rectitud y sinceridad en todo momento y lugar.

RESPONSABILIDAD: Cumplir con efectividad los compromisos institucionales adquiridos con base en las disposiciones legales, el respeto, la disciplina y la equidad.

SERVICIO AL CLIENTE: Atender a nuestros clientes con eficiencia y calidad, en un ambiente agradable y de colaboración mutua.

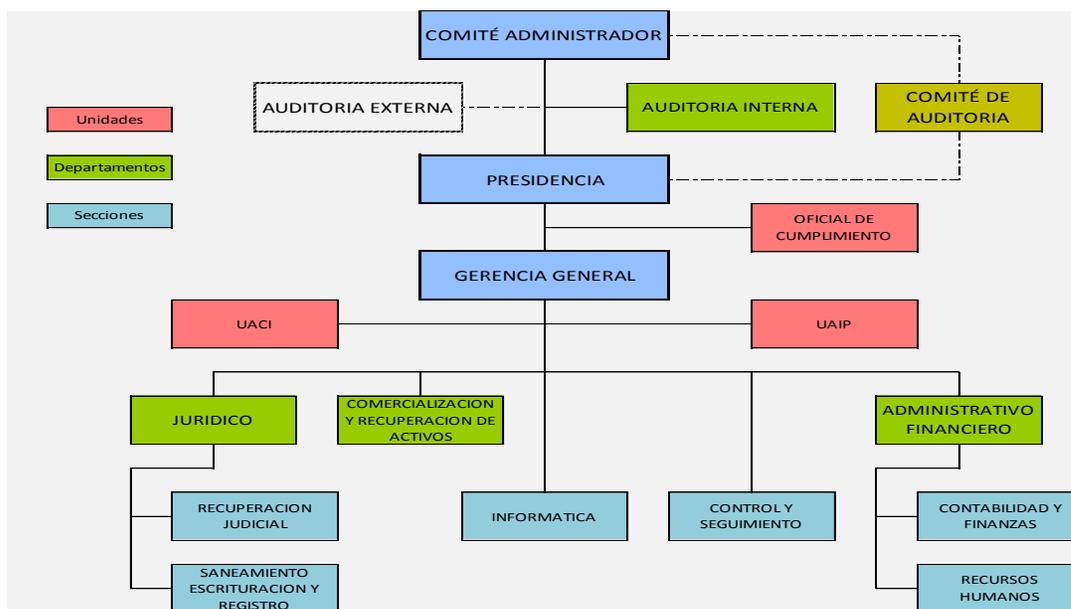
LEALTAD: Actuar con respeto, fidelidad, y sentido de pertenencia a la institución.



Gráfica No. 2

1.3 Organización

La estructura organizativa ha sido diseñada en función de los principales procesos de negocios, agrupando las actividades en tres áreas de gestión: Departamento Jurídico, que tiene la responsabilidad de la gestión de recuperación judicial; Departamento de Comercialización y Recuperación de Activos, que tiene la responsabilidad de la gestión de cobro administrativo, administración de cartera y comercialización de los activos extraordinarios; y el Departamento Administrativo Financiero, con la función de apoyo a los procesos de negocios.



Gráfica No. 3 – Organigrama aprobado en Sesión No. CA-08/2016 de febrero de 2016

2. ADMINISTRACIÓN

COMITÉ ADMINISTRADOR



Presidente

Licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas

Vicepresidente

Licenciado Juan Alberto Hernández

Director Secretario

Licenciado Otto Boris Rodríguez

Directores Propietarios

Licenciado Fernando Ernesto Montes Roque

Licenciado Alcides Alejandro Arriola

Directores Suplentes

Licenciada Margarita Ocón

Licenciado Inmer Antonio Avalos Baños

Licenciado Francisco Ernesto Meléndez

COMITÉ EJECUTIVO



Gerente General
Licenciado Oscar Armando Pérez Merino

Jefe Departamento de Auditoría Interna
Licenciado José Antonio Arévalo Aparicio

Jefe Departamento Jurídico
Licenciado Ulises Eduardo Sánchez Alfaro

Jefe Departamento de Comercialización y
Recuperación de Activos
Licenciado Salvador Reynaldo Portillo Romero

Jefe Departamento Administrativo Financiero
Licenciado Remberto Ernesto González

Jefe UACI
Licenciada Karla Guerra

Jefe Sección de Contabilidad y Finanzas
Licenciado José Armando Melgar Deleón

Jefe Sección de Recursos Humanos
Licenciada Susana María Arias

Jefe Sección de Informática
Ingeniero Oswaldo Antonio López

Jefe Sección Saneamiento, Escrituración y Registro
Licenciado William César Guevara Marín

Jefe Sección de Recuperación Judicial
Licenciada Jessica Criseyda Munguía

Jefe Sección de Control y Seguimiento
Licenciado Jaime Preza

3. GESTIÓN DE NEGOCIOS

3.1 Plan de negocios.

Las principales operaciones del FOSAFFI se realizan en dos grandes actividades del negocio: a) La recuperación de carteras de crédito y b) La comercialización de activos extraordinarios. En el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2016, se obtuvieron los siguientes resultados:

META ANUAL	META ANUAL	REALIZADO	% CUMPLIMIENTO
Recuperación de cartera	1,708.56	2,068.34	121.1%
Comercialización de Activos Ext.	2,622.09	1,019.33	38.9%
Total de meta anual	4,330.65	3,087.67	71.3%

Cuadro No. 1

Los activos extraordinarios del FOSAFFI, en términos comerciales han perdido atractivo por ser inmuebles ubicados en zonas donde las entidades financieras no están dispuestas a financiar su compra. Esta situación, más la oferta de activos extraordinarios de las entidades financieras del país ha impactado los niveles de comercialización del período que se informa.

3.2 Cambios en la normativa de negocios.

El Comité Administrador considerando que tiene limitados mecanismos de recuperación y considerando la lentitud en los procesos de cobro judicial, aprobó una nueva Política para la Gestión de Recuperaciones de Activos, en la cual se desarrollan nuevas opciones o formas crediticias para realizar gestiones y lograr acuerdos directos con los clientes para recuperar o adecuar sus deudas.

Así mismo, para implementar estos nuevos esquemas de resolución crediticias, el Comité Administrador aprobó un conjunto de criterios que permiten analizar y valorizar cada operación con base a las características de recuperabilidad que presenta cada crédito.

Esta nueva normativa es un instrumento importante para impulsar los procesos de cobro de cartera, permitiendo realizar una gestión acorde a las características de morosidad de los créditos y mejorando las expectativas de recuperación.

Los instrumentos anteriores contaron con la aprobación del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador. Con estas nuevas disposiciones normativas se espera que

dinamicen la gestión de recuperaciones y genere mejores resultados financieros en el período 2017

3.3 Situación de cartera de crédito.

La cartera total a diciembre de 2016 está constituida por 21,891 créditos, con US\$751.7 millones en saldo, clasificada en tres grupos:

a) Cartera procedente del saneamiento y aportes

CALIFIC DE CARTERA	Créd.	%	SALDO Miles US\$	Riesgo Miles US\$	RESERVA Miles US\$	Cartera Neta Miles US\$
Administrativa	10,318	69.1%	203,086.87	26,452.87	22,119.89	4,332.98
A1	69	0.5%	3,006.04	3,006.04	-	3,006.04
A2	15	0.1%	113.51	113.51	0.26	113.25
B	23	0.2%	117.40	117.40	0.89	116.51
C1	8	0.1%	59.65	59.51	3.35	56.16
C2	12	0.1%	44.32	44.03	2.20	41.83
D1	11	0.1%	48.49	48.29	5.56	42.73
D2	5	0.0%	21.13	20.75	3.88	16.88
E	10,175	68.2%	199,676.33	23,043.34	22,103.75	939.59
Judicial	4,607	30.9%	519,444.78	98,779.96	93,053.64	5,726.32
E	4,607	30.9%	519,444.78	98,779.96	93,053.64	5,726.32
Total general	14,925	100.0%	722,531.64	125,232.83	115,173.53	10,059.30

Cuadro No. 2

Los créditos que proceden de los procesos de saneamiento y de instituciones liquidadas se caracterizan por su morosidad y en muchos casos hay deficiencia documental que dificulta ejercer las acciones de cobro, tales condiciones son inherentes a su origen. Al 31 de diciembre la cartera neta de reservas es de US\$10.1 millones.

b) Cartera otorgada con opción de pago diferido.

CALIFIC DE CARTERA	Créd.	%	SALDO Miles US\$	Riesgo Miles US\$	RESERVA Miles US\$	Cartera Neta Miles US\$
Administrativa	429	99.3%	3,550.13	3,538.48	439.99	3,098.49
A1	253	58.6%	1,677.21	1,677.21	-	1,677.21
A2	41	9.5%	261.08	261.08	0.78	260.30
B	46	10.6%	411.93	411.93	6.41	405.52

C1	11	2.5%	54.64	54.41	1.79	52.62
C2	19	4.4%	159.62	158.41	11.99	146.42
D1	16	3.7%	141.27	139.82	25.57	114.25
D2	10	2.3%	71.35	70.14	19.77	50.37
E	33	7.6%	773.03	765.47	373.68	391.79
Judicial	3	0.7%	11.71	10.92	6.25	4.67
E	3	0.7%	11.71	10.92	6.25	4.67
Total general	432	100%	3,561.84	3,549.39	446.24	3,103.16

Cuadro No. 3

Esta es una cartera nueva que surge en el año 2010, con la venta de activos extraordinarios con opción de pago diferido. A diciembre de 2016, esta cartera contiene 432 casos por US\$3.56 millones en saldo, el 78.7% de los casos están en categorías A y B, lo que presenta un bajo nivel de deterioro comparado con las carteras saneadas.

c) Situación de cartera FIGAPE administrada.

Tipo de cobro	casos	% casos	Saldo en US\$
Administrativa	3736	57.18%	6013,784.71
A1	3	0.05%	10,776.43
A2	1	0.02%	4,260.77
B	1	0.02%	14,005.89
D1	2	0.03%	42,298.28
D2	1	0.02%	3,183.44
E	3,728	57.06%	5,939,259.90
Judicial	2,798	42.82%	19,608,386.22
E	2,798	42.82%	19,608,386.22
Total general	6,534	100.00%	25,622,170.93

Cuadro No. 4

El 99% de esta cartera está en categoría E, fue recibida en junio de 2007 con un nivel de mora y deficiencias documentales que hacen difícil su recuperación.

3.4 Recuperaciones de Cartera de Créditos (miles de US\$)

En el período 2016, las recuperaciones suman US\$2.07 millones, correspondiendo el 60% a recuperaciones de créditos procedentes de la cartera Aportes CREDISA. Las recuperaciones

de las carteras procedentes del saneamiento siguen siendo relevantes en segundo término con un 17%, y la cartera otorgada en FOSAFFI con opción de pago diferido representa el 12% de las recuperaciones totales. Esta última cartera está en crecimiento y aporta importantes flujos de efectivo al FOSAFFI.

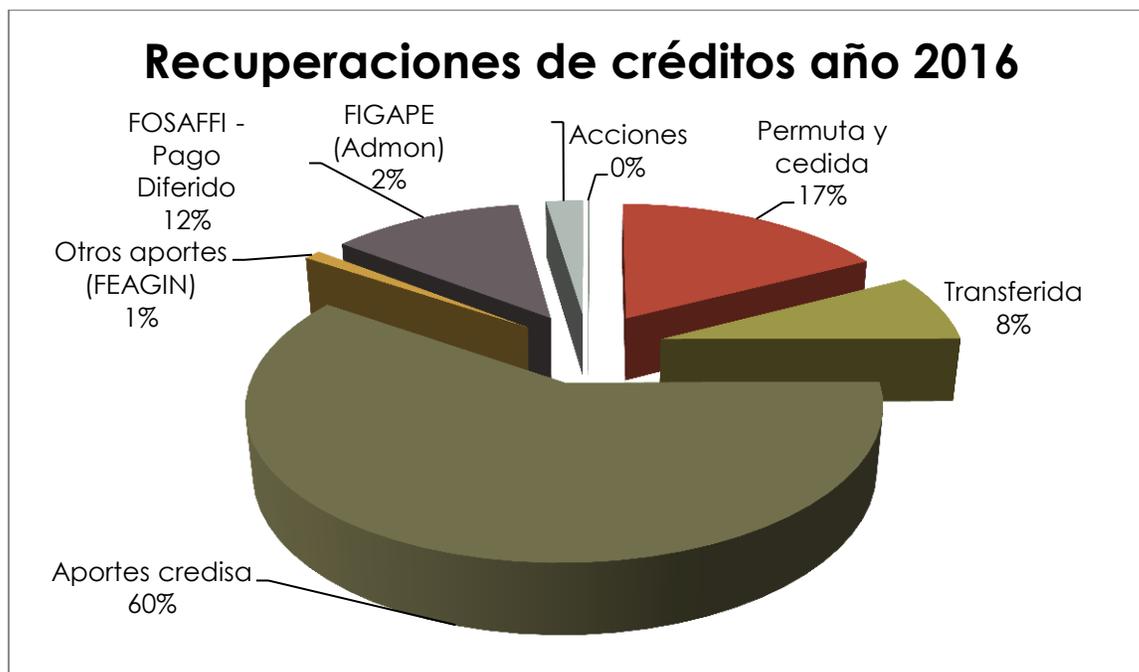


Gráfico No. 4

Las recuperaciones en efectivo fueron de US\$1,539.3 miles (74.4% de las recuperaciones) y US\$529.04 miles en adjudicaciones.

CARTERA	PAGOS	REMATE	REC JUDIC	VENTA CRED	ADJUDIC	TOTAL
Acciones	2.02	-	-	-	-	2.02
Permuta y cedida	120.37	-	193.05	3.00	39.89	356.31
Transferida	131.75	-	25.00	-	-	156.75
Aportes CREDISA	618.39	113.62	45.50	-	454.52	1,232.03
Otros aportes (FEAGIN)	22.58	-	-	-	-	22.58
FOSAFFI - Pago Diferido	215.51	-	-	-	34.63	250.15
Total FOSAFFI	1,110.63	113.62	263.55	3.00	529.04	2,019.84
FIGAPE (Administración)	38.09	-	10.41	-	-	48.50
Total de Recuperaciones	1,148.72	113.62	273.95	3.00	529.04	2,068.34

Cuadro No. 5 (No incluye refinanciamientos otorgados en el período por US\$205.35 miles).

En el período 2016 se otorgaron 83 créditos por un monto de US\$838.6 miles, de los cuales 78 casos corresponden a venta de activos con opción de pago diferido, financiando un monto de US\$633.25 miles. Los refinanciamientos del período fueron cinco casos, por un monto de US\$205.35 miles.

3.5 Comercialización de Activos Extraordinarios.

a) Situación de cartera al 31 de diciembre de 2016.

FOSAFFI posee una variada cartera de activos extraordinarios, constituida por 378 inmuebles. El 75.2% de la cartera la constituyen activos que están disponibles para la venta. En el período que se informa producto de las gestiones de recuperación, se recibieron 50 activos por valor de US\$535.2 miles y se vendieron 96 activos por un precio de venta de US\$1,019.3 miles.

Total de activos en cartera	364
Monto total de cartera (US\$)	13,106,288.61
Reserva de saneamiento (US\$)	(6,002,009.80)
Valor neto de cartera (US\$)	7,104,278.81

Cuadro No. 6

b) Comercialización de activos.

La condición económica y social del país ha mermado la demanda en el mercado de bienes inmuebles. En el período 2016, se formalizaron en venta directa y subasta 18 inmuebles, por valor de US\$374,790.64 y con opción de pago diferido se comercializaron 67 inmuebles calificados de interés social, por valor de US\$464,542.92 y 11 inmuebles de no interés social, por US\$180,800.00.

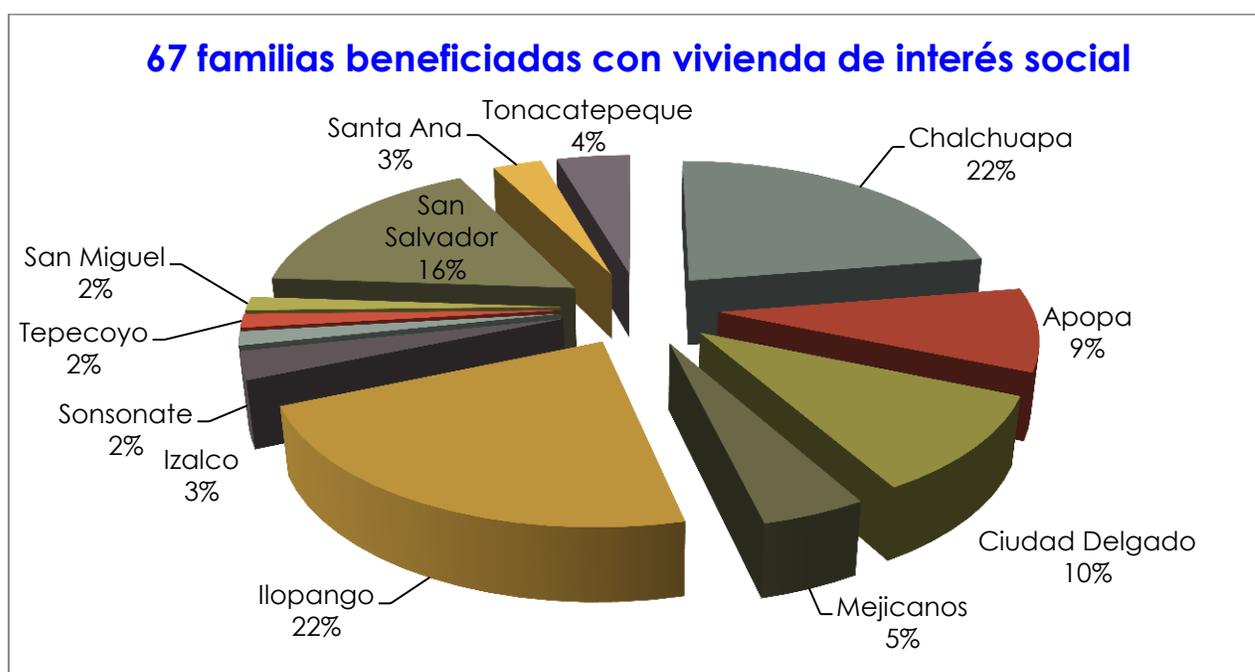
Gestión de Comercialización	No. Activos	Valor	Peso Porcentual %
Venta de Contado	18	374,790.64	36.74%
Pago Diferido No Interés Social	11	180,800.00	17.72%
Ventas con Pago Diferido (Interés Social)	67	464,542.92	45.54%
Total de comercialización		1,019,333.56	

Cuadro No. 7

Como parte de las estrategias de comercialización y contribuyendo además con la solución de un problema de acceso a crédito que tienen familias salvadoreñas de bajos ingresos, se promueve la venta de activos extraordinarios con opción de pago diferido.

Con base a la Política para la Venta de Activos Extraordinarios con Vocación Habitacional y de Interés Social, en el período se han otorgado 67 ventas de activos con opción de pago diferido por valor de US\$464,542.92. La adquisición de estos inmuebles ubicados en zonas de alta densidad poblacional, ha beneficiado con acceso a vivienda a cerca de trescientas personas que constituyen familias de bajos ingresos, que normalmente no encuentran acceso a crédito en la banca comercial.

La mayoría de inmuebles se ubican en el área metropolitana del Gran San Salvador:



Gráfica No. 5

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

4.1 Comité Administrador.

La dirección y administración de FOSAFFI está a cargo de un Comité Administrador, integrado por cinco miembros propietarios y tres suplentes. Para realizar sus funciones el Comité realiza Sesiones semanales, en las que recibe información de las operaciones y establece las aprobaciones e instrucciones necesarias para la consecución de los planes institucionales. En el período que se informa, el Comité realizó cuarenta y nueve Sesiones, las cuales quedaron asentadas en los libros administrativos correspondientes.

4.2 Informe de cumplimiento de Planes Institucionales.

El FOSAFFI ha cumplido satisfactoriamente las metas del período 2016, así aprobadas por el Comité Administrador en la Sesión No. CA-04/2016 del 28 de enero de 2016. En informes internos se señalan las conclusiones siguientes:

- ❖ El indicador de eficiencia en recuperaciones, calculado por la relación del Presupuesto de Funcionamiento respecto del Ingreso Total fue de 30.3%, manteniéndose por debajo del límite establecido como meta que es no superar el 35.0%.
- ❖ Las metas de negocios relacionadas a determinar las perspectivas de recuperación, presentan cumplimientos del 75% en la meta de depuración y clasificación de recuperabilidad de créditos.
- ❖ Se inició la implementación de Plan Estratégico de Tecnología.
- ❖ El Plan Operativo 2016 tuvo un cumplimiento promedio del 96%.

Dentro del plan de revisión de instrumentos administrativos se concluyeron dos proyectos relevantes: La nueva Política para la Recuperación de Créditos y las modificaciones a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas, quedando pendientes la revisión de los procedimientos relativos a los procesos del negocio.

4.3 Presupuestos.

El Presupuesto de Gastos se ha mantenido sin cambios relevantes en los últimos cinco años. En el 2016 la ejecución fue del 96%, con un gasto total de US\$2.3 millones; en el año 2015 la ejecución fue del 91.3%, con un gasto de US\$2.2 millones.

Nos.	RUBROS PRESUPUESTARIOS (Miles de US\$)	APROBADO	EJECUTADO	% Ejecutado
1	Gastos Administrativos	1,879.40	1,879.40	100.00%
2	Gastos gestión, mantenimiento, Comercialización de activos extraordinarios	140.77	136.93	97.27%
3	Gastos gestión de recuperación de cartera	43.60	28.85	66.17%
4	Inversión en activos permanentes	27.65	26.76	96.79%
	Sub total de gastos de gestión	2,091.41	2,071.93	99.07%
5	Gastos de servicios básicos de activos extraordinarios (años anteriores)	65.00	56.60	87.08%
6	Gastos de garantías de créditos (vigilancia, inscripciones, otros)	237.63	168.75	71.02%
	Totales	2,394.04	2,297.28	95.96%

Cuadro No. 8

4.4 Situación de aportes y pagaré al Banco Central de Reserva.

En relación con la fuente de fondos para financiar la adquisición de carteras, los activos que son objeto de la gestión de recuperación proceden de dos fuentes: 1) Los que fueron recibidos en el proceso de saneamiento, para lo cual el FOSAFFI adquirió deuda por medio de un Pagaré al Banco Central de Reserva; y 2) Los que han sido recibidos en calidad de aporte del Banco Central de Reserva y que se tiene la obligación legal de reintegrarlos.

Respecto del Pagaré, se adquirió deuda por US\$257.1 millones y se ha amortizado US\$145.5 millones, equivalente al 56.6%; respecto a los Aportes hasta el 31 de diciembre 2016, se han recibido aportes por el valor de US\$311.7 millones y se ha reintegrado un total de US\$236.4 millones, equivalente al 75.9%.

Situación de aportes y pagaré al 31 de diciembre de 2017 (miles de US\$).

DETALLE DE APORTES	APORTES RECIBIDOS	REINTEGROS EN 2015	REINTEGROS EN 2016	SALDO AL 31/12/2016	REINTEGROS ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	REINTEGRO %
Aportes en Cartera y Activos	225,419.19	50.00	10.00	9,907.10	215,512.09	95.6%
Aportes Para Funcionamiento	39,093.46	2,507.81	4,061.49	18,180.56	20,912.90	53.5%
TOTAL APORTES	311,687.58	2,557.81	4,071.49	75,262.59	236,424.99	75.9%
	-	-	-	-	-	
Pagarés B.C.R.	257,142.83	910.00	344.00	111,635.54	145,507.29	56.6%
	-	-	-	-	-	
TOTAL	568,830.41	3,467.81	4,415.49	186,898.13	381,932.28	67.1%

Cuadro No. 9

4.5 Situación de las Inversiones Financieras.

Las inversiones financieras constituyen uno de los activos más relevantes de FOSAFFI en términos de generación de beneficios, en el período 2016 se han recibido dividendos por valor de US\$3.15 millones.

Las principales inversiones financieras son la participación accionaria en el Banco Hipotecario de El Salvador S.A., que en el período aportaron US\$3.09 millones en dividendos. Respecto a las inversiones de Básicas S.A. de C.V., en el período 2016 se han recibido US\$62.5 miles en dividendos.

INVERSIONES	SALDO Miles de US\$
Banco Hipotecario - Acciones Comunes	85,143.4
Banco Hipotecario - Acciones Preferentes	2,044.7
Básicas, S.A. de C.V.	488.9
Total de inversiones	87,677.0

Cuadro No. 10

4.6 Gestión de Personal.

Actualización del Reglamento de Trabajo.

El Comité Administrador aprobó modificaciones al Reglamento de Trabajo para actualizar las reglas que armonizan las relaciones de FOSAFFI con su personal.

A partir de junio de 2016, se realizaron reuniones informativas al personal para divulgación de los cambios, lograr la comprensión y compromiso de los empleados en su cumplimiento.

Capacitaciones al personal.

La capacitación constituye un elemento importante para el desarrollo del personal del Fondo, para su crecimiento personal y para mejorar su nivel técnico y la productividad. En el período que se informa, la capacitación ha tenido énfasis en los temas de:

- Gestión de Riesgos Operativo y de Créditos.
- Gestión de Riesgos de Lavado. En este tema se enfocaron esfuerzos en lograr la Certificación del Oficial de Cumplimiento.
- Gestión de Tecnología.
- Desarrollo de habilidades en Gestión del Recurso Humano.

El Plan de Capacitación 2016, concluyó con 42 eventos con participación del 100% de los empleados. Entre los temas más relevantes que tuvieron participación más del 80% de los empleados, se mencionan los siguientes:

Capacitación	No. participantes
1. 1er. Congreso Regional en Prevención de Delitos Económicos y Financieros.	2
2. Programa de 48 horas de seguridad y salud ocupacional.	5

3. Habilidades Gerenciales.	13
4. Proceso de implementación de lineamientos de gestión documental y archivo.	1
5. El Recurso de Apelación en El Salvador.	13
6. Estrategias de capital humano.	3
7. Taller de buenas prácticas de transparencia y acceso a la información.	1
8. Programa de los 7 hábitos de la gente altamente efectiva.	7
9. Implementación de nuevo módulo de libre gestión de COMPRASAL II.	1
10. Rol de la Oficialía de Cumplimiento en prevención de los delitos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.	2

4.7 Gestión de tecnología.

Plan de tecnología.

La tecnología es un componente relevante en el apoyo de los procesos de gestión de recuperación. En el año 2016, en relación con el Plan de Tecnología se hicieron las siguientes gestiones:

- Fue adquirido un nuevo servidor con suficiente capacidad para virtualizar los procesos más importantes tales como: Base de datos, archivo digital de documentos de cartera, archivos de trabajo de usuarios y correo. Este nuevo servidor también mejora la velocidad de respuesta a consulta de datos del sistema de préstamos y ofrece mayor seguridad ante la ocurrencia de riesgos en los procesos de generación y almacenamiento de información de las operaciones de la cartera.
- Se inició la renovación de PC's para mejorar las herramientas y equipos en las estaciones de trabajo. Se están adquiriendo por medio de la bolsa de productos, logrando un ahorro comparado con los precios de cotización recibidos por la vía de compra por libre gestión.
- Se renovó el diseño y se implementó la nueva Intranet con mayor contenido e información de ayuda a los empleados para lograr mayor interacción y facilitar relaciones de trabajo.

Comité de Tecnología.

El Comité de Tecnología provee importante apoyo al Comité Administrador en la evaluación de riesgos relacionados con la tecnología, realizando el seguimiento al Plan de Tecnología y Plan de Continuidad de Operaciones. En el período que se informa, el Comité realizó nueve

sesiones de trabajo, entre los temas más relevantes que fueron revisados están la renovación de equipos de cómputo, el nuevo diseño e implementación de la Intranet, la realización de pruebas de contingencia y la finalización de proyectos de gestión administrativa y del negocio que mejoran la eficiencia.

5. CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgo es una actividad permanente de parte de la Administración, no obstante que los activos que se gestionan fueron recibidos con un nivel importante de deterioro, la Administración del FOSAFFI está en constante búsqueda e implementación de estrategias y esquemas de negocio para minimizar los riesgos de pérdida y lograr la mayor recuperación posible.

5.1 Nombramiento de Oficial de Cumplimiento y Comité de Riesgos.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, y de las regulaciones establecidas en la NPR-08 “Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y de Financiamiento al Terrorismo” como sujeto obligado, el FOSAFFI en el período que se informa implementó las siguientes acciones:

- Se nombró el Oficial de Cumplimiento.
- Se estableció el Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos.
- Se aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Delito de Lavado de Dinero y de Activos.
- Se aprobó el Reglamento de Funcionamiento del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos.
- Se cumplió con proceso de acreditación ante la UIF-FGR.
- Se realizaron reuniones con todo el personal del FOSAFFI para divulgación del contenido de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, y se capacitó en prevención de riesgos de lavado de dinero y de activos, especialmente a los empleados relacionados con las áreas del negocio.

5.2 Actualización de normativa.

Parte fundamental en la gestión del riesgo es el ambiente de control generado a partir de la normativa interna. En el año 2016 se ha generado o actualizado la siguiente normativa:

- a. Política para Gestión de Recuperación de Activos.
- b. Reglamento Interno del Comité Administrador.
- c. Criterios de Clasificación para Determinar Valores de Operaciones de Pago Directo.
- d. Metodología de Gestión de Riesgos.
- e. Normas Técnicas de Control Interno Específicas.
- f. Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención de Lavado de Dinero y Activos.
- g. Reglamento de Funcionamiento del Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Activos.

En este proceso de actualización normativa, se ha iniciado la revisión del mapa de procesos para armonizar el flujo de operaciones y volverlo más eficiente.

5.3 Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría del FOSAFFI constituye un apoyo al Comité Administrador, examinando diferentes temas relacionados con el cumplimiento normativo de la institución. En el período 2016 se realizaron 13 Sesiones, en las cuales se revisaron asuntos relacionadas con temas financieros, fiscales, control interno y riesgos.

5.4 Auditoría Interna.

El Departamento de Auditoría Interna con el apoyo y respaldo de la Alta Administración, finalizó todos los objetivos programados y aprobados por el Comité Administrador del FOSAFFI en el 2016 y contribuyó con los resultados obtenidos en el fortalecimiento del control interno, a la administración del riesgo institucional, así como a la efectiva toma de decisiones.

En el año 2016, Auditoría Interna evaluó los procesos de negocio y apoyo, realizó procedimientos, actividades de control y emitió opiniones requeridas por la Gerencia General y las Unidades, a través de los siguientes Informes, entre otros:

- 1) Evaluación al proceso y gestión de venta de crédito, refinanciamientos y traslado a cobro judicial.
- 2) Evaluación a la gestión del cobro por la vía judicial en la fase ejecutiva y asignación de casos a apoderados externos.
- 3) Evaluación al proceso de recepción, comercialización, formalización de venta de Activos Extraordinarios, descargo de activos y seguimiento.
- 4) Examen al proceso de saneamiento de activos, inscripción de documentos, escrituración de compraventa y daciones en pago.

- 5) Evaluación de las actividades de control interno en los procesos de negocio del FOSAFFI.
- 6) Evaluar el seguimiento a las observaciones formuladas por Entes Fiscalizadores Externos, Auditoría Interna y evaluación al seguimiento de puntos emitidos por el Comité Administrador y Comité de Auditoría.
- 7) Evaluación a la gestión de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Archivo.
- 8) Examen a la seguridad y salud ocupacional en el Fondo.
- 9) Examen de Auditoría realizada al Banco Hipotecario de El Salvador S.A. como institución administradora de la cartera propiedad del FOSAFFI.
- 10) Revisión analítica a los Estados Financieros del FOSAFFI.
- 11) Examen al proceso presupuestario del proyecto CREDISA, de Activos Extraordinarios y de gastos de conservación y mantenimiento de activos.
- 12) Examen de auditoría a la gestión del personal, vacaciones, prestaciones y remuneraciones, proceso de elaboración de planillas de sueldo y cálculos de descuentos al personal del FOSAFFI.
- 13) Examen a la seguridad física y lógica de los sistemas y pruebas de simulación para atender contingencias.
- 14) Reportes sobre la realización de procedimientos de control, para la salvaguarda de los activos y adhesión a políticas institucionales.

El Departamento de Auditoría Interna informa que no existen condiciones de control reportables (hallazgos) pendientes de solventar en informes al 31 de diciembre de 2016.

6. ACCIONES DE BUEN GOBIERNO

6.1 Promoción de valores.

La Comisión de Ética en cumplimiento de la Ley respectiva, estableció un El Plan de Ética Anual para el año 2016 que se orientó a la promoción de Principios Éticos que fueron impartidos a todo el personal del FOSAFFI.

Además, por sexto año fuimos premiados por el Tribunal de Ética Gubernamental con el reconocimiento de “Constructores de la Ética Pública 2016”, por ser una Comisión exitosa y cumplir con todas las funciones asignadas en la Ley de Ética Gubernamental.

Así mismo, fuimos invitados por tercer año consecutivo por el Tribunal de Ética Gubernamental para participar en el “Taller de Experiencias Exitosas”, por ser una de las instituciones que ha demostrado iniciativa y creatividad en la promoción de la Ética.

6.2 Entes fiscalizadores y auditores externos.

Superintendencia del Sistema Financiero.

Efectuó revisiones a varios períodos anteriores al 2014, presentó informe de fecha 21 de diciembre 2015. El informe no presenta observaciones por incumplimientos.

Corte de Cuentas de la República.

Efectuó auditoría financiera de los períodos 2013 y 2014, presentó informe de auditoría de fecha 26 de octubre 2016, sin observaciones.

Auditoría Externa.

Las operaciones y resultados del período 2016, han sido auditados por una firma de auditores externos que presentó su informe de fecha 3 de marzo de 2017, sin observaciones.

Auditoría Fiscal.

Las operaciones del período 2016, en relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias han sido auditadas por una firma de Auditores Externos, que presentó informe de fecha 3 de marzo de 2017 sin observaciones. Por tanto, el FOSAFFI ha cumplido satisfactoriamente en el período 2016 sus obligaciones legales tributarias.

6.3 Transparencia y acceso a la información.

En el período 2016, se recibieron y resolvieron 25 solicitudes de información, la información oficiosa se publica en el sitio web de FOSAFFI y se actualiza con la periodicidad que corresponde. En relación con el estándar de la Secretaría de Transparencia, se ha mantenido una calificación de 10 en la publicación de información oficiosa.

A finales de 2016, se recibió visita de evaluación de parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y en informe presentado por ese Instituto en diciembre de 2016, FOSAFFI obtuvo una nota por encima del promedio de 75 entidades evaluadas en ese informe. Con base a los resultados de esa evaluación, se ha considerado incluir en el Plan de Acción del año 2017 las acciones para mejorar el cumplimiento de los estándares de información.

7. PROYECTOS PARA EL PERÍODO 2017

7.1 Reformas a la Ley de FOSAFFI.

En el 2017 se continuará impulsando el proyecto de reformas a la Ley de Creación del FOSAFFI. El proyecto ya fue presentado y se encuentra en discusión.

Con la reforma se pretende que el FOSAFFI pueda administrar y recuperar cualquier tipo de activos (bienes y derechos) que procedan de instituciones públicas o privadas, financieras y no financieras; ya sea que provengan o no de procesos de reestructuraciones. Con esta ampliación puede aprovecharse la experiencia del FOSAFFI para proporcionar un servicio de administrador y recuperador de activos a otras entidades que lo requieran.

7.2 Gestión de Procesos.

Con el propósito de mejorar las relaciones de trabajo, la calidad y eficiencia, en el año 2017 se revisarán y actualizarán los procesos del negocio y procesos de apoyo.

- Se revisarán los macro procesos institucionales.
- Se revisarán procesos, subprocesos, actividades y procedimientos de los procesos claves.
- Se implementará plan de capacitaciones para mejorar atención y calidad de servicios a clientes.

7.3 Realizar proyecto de parcelación - Ahuachapán.

Desde finales de 2016, se ha coordinado acciones con una comunidad de agricultores que han mostrado interés en explotar productivamente un inmueble y se ofrecerá mediante un proyecto de parcelación, dividiendo el inmueble en 103 parcelas que comprenden 8 porciones destinadas como áreas de equipamiento, zonas verdes, zonas de protección, y 95 porciones que en el curso del año 2017, se espera concluir el proceso con el otorgamiento en venta bajo la figura de Pago Diferido a igual número de familias. Este proyecto beneficiará en promedio a unas quinientas personas de esa comunidad que tendrán posibilidad de asentar sus viviendas y dedicarse en terreno propio a sus actividades de campo.

7.4 Ampliar la prestación de servicios de recuperación de activos.

Para el próximo período hay acciones estratégicas que se realizarán para lograr convenios con otras entidades para proveerles servicios de administración y recuperación de activos.

Al 31 de diciembre de 2016, además de las carteras recibidas del proceso de saneamiento y de aportes, se tienen convenios de administración con dos entidades: Uno relativo a gestión de recuperación de cartera de créditos y otro para gestión de comercialización de activos.

8. ANEXOS

1. Opinión de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros a diciembre de 2016.
2. Balance General al 31 de diciembre de 2016.
3. Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Anexo No. 1 – Opinión de Auditoría Externa.

4. Resultados de la Auditoría.

a) Estados Financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Políticas y Sistemas-Contables Vigentes Adoptadas por el Comité Administrador y autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero. Dichas políticas requieren para asuntos de actualización a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), limitando su aplicación para aquellas cuentas y operaciones para las cuales la naturaleza, marco legal y normativo aplicable para FOSAFFI lo permitan.

b) Estructura de Control Interno.

Nuestra evaluación no reveló situaciones reportables, relacionadas con los sistemas de control interno del FOSAFFI.

Atentamente,



Aníbal A. Elías
Socio
Elías & Asociados
Inscripción 859.

Anexo No. 2 – Balance General.

 FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO Balance General Al 31 de Diciembre de 2016 (Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)			
Activo		Diciembre 2016	Diciembre 2015
Efectivo y Equivalentes (Nota 4)	US\$	781,903.24	448,336.51
Inversiones Financieras (Nota 5)		87,676,975.43	80,418,722.79
Cartera de Préstamos - netos (Nota 6)		10,405,773.84	10,897,464.33
Activos extraordinarios - neto (Nota 7)		7,104,278.81	7,430,903.11
Otros Activos (Nota 8)		4,179,610.44	3,812,150.29
Propiedad, Planta y Equipo - neto (Nota 9)		60,952.89	54,000.85
Total del Activo	US\$	110,209,494.65	103,061,577.88
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo:			
Cuentas por pagar (Nota 10)	US\$	515,384.30	456,621.64
Obligaciones con Banco Central de Reserva (Nota 11)		111,635,544.60	111,979,547.10
Otros Pasivos (Nota 12)		488,224.98	499,964.59
Total del Pasivo		112,639,153.88	112,936,133.33
Patrimonio: (Nota 13)			
Recursos del Fondo		122,968,341.62	122,211,880.86
Superávit o Déficit		101,048,761.83	96,483,225.21
Utilidad (Pérdida) Acumulada Ejercicios Anteriores		(228,910,701.50)	(227,865,259.73)
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		2,463,938.82	(704,401.79)
Total del Patrimonio		(2,429,659.23)	(9,874,555.45)
Total del Pasivo más Patrimonio	US\$	110,209,494.65	103,061,577.88



Presidente

Gerente General



Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



Auditoría externa



Anexo No. 3 – Estado de Resultados.



FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO
ESTADO DE RESULTADOS
(En US Dólares)

	Diciembre 2016	Diciembre 2015
INGRESOS		
INGRESOS DE OPERACIÓN (Nota 14)	5,188,318.18	5,784,648.79
Ingresos por Intereses	972,254.02	4,526,708.43
Ingresos por Venta de Activos Extraordinarios	109,809.12	187,886.44
Ingresos por Arrendamientos de Activos	79,812.63	76,073.78
Ingresos por Reversión Reservas de Saneamiento	851,650.54	867,719.46
Ingresos por Dividendos sobre Acciones	3,154,637.98	112,806.54
Ingresos por Administración de Activos	20,153.89	13,454.14
INGRESOS NO DE OPERACION	27,088.52	8,261.63
Otros Ingresos (Nota 18)	27,088.52	8,261.63
TOTAL INGRESOS	5,215,406.70	5,792,910.42
GASTOS		
GASTOS DE OPERACIÓN (Nota 15)	2,749,763.88	5,304,833.93
Gastos de Funcionamiento (Nota 16)	1,927,554.18	1,825,167.77
Gastos de Activos Extraordinarios	191,495.52	178,359.91
Gestión de Recuperación y Comercialización (Nota 17)	109,577.48	109,826.66
Gastos por Constitución de Reservas	521,136.70	3,191,479.59
OTROS GASTOS (Nota 19)	1,704.00	1,192,478.28
Otros Gastos	1,704.00	0.00
Pérdida por Aplicación de Decretos	0.00	902,576.08
Reserva de Saneamiento Créditos Forestales DL No.677	0.00	289,902.20
TOTAL GASTOS	2,751,467.88	6,497,312.21
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	2,463,938.82	(704,401.79)



[Signature]
Presidente

[Signature]
Gerente General



[Signature]
Jefe Sección Contabilidad y Finanzas



[Signature]
Auditoría Externa

